Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	CC	30505834

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ - FLORENCIA GT CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	El acompañamiento se realizó con 45 personas asignadas en el municipio de Florencia, de ellas, 1 en limitante temporal y 44 en estado activo (21 mujeres (7 AUTO SAR) y 24 hombres, con quienes se hizo lo siguiente: **1. FORMULACIÓN:** Se avanzó en la etapa de formulación a una persona que culmino su ciclo inicial en la selección de las acciones para la formulación de PRIG. De lo anterior, se tomó código de asistencia FORM-PRI. También se envío a los orientadores de cada eje temático el documento del para su revisión y aprobación desde cada rol. **2. SEGUIMIENTO:** En el mes de agosto se realizó seguimiento a 33 planes de reincorporación individual anual, para lo cual se dio cumplimiento a la metodología de seguimiento, consistente en: **Momento 1**: Previo a la sesión Paso 1: Revisión de compromisos de cada uno de los firmantes hasta antes del mes de julio. Paso 2: Periodicidad y soportes – verificación de soportes para los casos en que aplicaron para el mes de agosto. **Momento 2**: Encuentro Paso 1: Dialogo y balance de las actividades programadas para el seguimiento del mes de junio. Paso 2: Identificar actividades que requieren acompañamiento para la gestión de soportes que no ha logrado obtener. Paso 3: Registro de la información en el SIRR Paso 4: Cierre del encuentro Del encuentro se tomó código de asistencia SEG-PRI Como resultado para el mes de agosto fue: 226 seguimientos, a 22 acciones, así: **R. Social:** 12 acciones 1.1.2.1.1 – Actividad 2: 31 personas - Estado seguimiento: Cumplió 1.1.2.1.2 – Actividad 1: 6 personas - Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2: 6 personas - Estado seguimiento: Con Avance 1.1.3.1.5 – Actividad 1: 5 personas - Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2: 5 personas - Estado seguimiento: Con Avance

				1.1.3.1.5.C – Actividad 2: 3 personas - Estado seguimiento: Cumplió 1.2.2.1.4 – Actividad 1: 4 personas - Estado seguimiento: Cumplió y 1 sin avance Actividad 2: 4 personas - Estado seguimiento: Con Avance y 1 sin avance 1.2.3.1.4 – Actividad 1: 10 personas - Estado seguimiento: Cumplió y 2 sin avance Actividad 2: 10 personas - Estado seguimiento: Con Avance y 2 sin avance 1.2.3.2.2 – Actividad 2: 6 personas - Estado seguimiento: Con avance y 1 cumplió Actividad 3: 1 personas - Estado seguimiento: Cumplió 1.3.2.4.1 – Actividad 1: 1 persona - Estado seguimiento: cumplió Actividad 2: 1 persona - Estado seguimiento: Cumplió Actividad 3: 1 persona - Estado seguimiento: Con avance 1.4.1.3.1 - Actividad 1: 1 persona - Estado seguimiento: con avance	
				1.5.1.1.1 - Actividad 1: 27 personas - Estado seguimiento: Cumplió 1.5.1.1.3 - Actividad 1: 1 persona - Estado seguimiento: cumplió Actividad 2: 2 personas - Estado seguimiento: Cumplió 1.5.1.1.3.A - Actividad 1: 1 persona - Estado seguimiento: cumplió **R. Económica:** 9 acciones 2.1.1.1.2 – Actividad 1: 2 personas – Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2 – 2 personas - Estado seguimiento: Cumplió 2.1.1.1.2.B – Actividad 1: 2 personas – Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2: 2 personas – Estado seguimiento: 1 Cumplió y 1 con avance 2.1.1.1.3 – Actividad 1: 1 persona – Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2: 1 persona – Estado seguimiento: Cumplió	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				2.1.1.8.1 – Actividad 2: 4 personas – Estado seguimiento: Cumplió Actividad 3: 4 personas – Estado seguimiento: Con avance 2.1.1.8.1.A – Actividad 2: 4 personas – Estado seguimiento: Cumplió Actividad 3: 4 personas – Estado seguimiento: Con avance 2.2.1.1.1 – Actividad 2: 12 personas – Estado seguimiento: Cumplió 2.2.1.1.2 – Actividad 1: 3 personas - Estado seguimiento: cumplió Actividad 2: 11 personas - Estado seguimiento: Cumplió y 1 con avance Actividad 3: 11 personas - Estado seguimiento: Cumplió 2.2.1.1.3 - Actividad 2: 12 personas - Estado seguimiento: Cumplió Actividad 2: 12 personas - Estado seguimiento: Cumplió 2.2.3.1.2.A - Actividad 2: 6 personas - Estado seguimiento: Cumplió	
				R. Política: 1 acción 4.2.2.1.1 – Actividad 2: 1 persona - Estado seguimiento: Cumplió **CICLO INICIAL:** 1 persona en implementación del plan de ciclo inicial, con quien se logró realizar las actividades programadas del mes de agosto: 0.2.1.1.2 – Actividad 1: 1 persona - Estado seguimiento: Con avance **3. EVALUACIÓN:** Para el mes de agosto no se evaluaron planes. **4. AVANCES DE ACTIVIDADES PRI:** Se avanzaron con actividades con seguimiento para el mes de octubre, en las cuales se apoyaron con las convocatorias y toma de asistencias de participación a los firmantes convocados, a fin de garantizar el cumplimiento de las acciones en proceso y con seguimiento en el periodo antes mencionado.	
				Actividades Grupales: *Jornadas 1 de la acción 1.3.5.1.1 Garantizar el derecho a la pensión, según lo establecido en el Sistema General de Pensiones y la normatividad vigente. de la actividad 1. con seguimiento único. Esta actividad se desarrolló el día 14 de agosto con el apoyo de Colpensiones. Participaron 33 personas que tienen en proceso la acción. Al respecto, se hizo acompañamiento al desarrollo de la jornada en la cual tomo el código de asistencia 1.1.3.1.5.1. *Jornadas 1 de la acción 2.1.1.1.4 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. de la actividad 1. con seguimiento permanente. Esta actividad se desarrolló el día 14 de agosto con el apoyo de Banco Agrario. Participaron 33 personas que tienen en proceso la acción. Al respecto, se hizo acompañamiento al desarrollo de la jornada en la cual tomo el código de asistencia 2.1.1.1.4.1 *Acompañamiento a las clases presenciales de los modelos educativos Maestro Itinerante y Tejiendo saberes, los cuales permiten el cumplimiento de la acción 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización,	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				educación básica y media para personas en proceso de reincorporación, actividad 2. Participaron 2 personas en Maestro Itinerante, y 1 inasistencia. En Tejiendo Saberes 3 personas asistieron. En las jornadas se tomo el código de asistencia 1.2.3.2.2.2 Así mismo, se desarrollaron actividades individuales para el cumplimiento de otras acciones, como fueron: **R. Social**: 5 acciones 1.1.2.1.1 Actividad 2: 1 persona 1.2.2.1.4. Actividad 2: 1 persona 1.2.3.1.4 Actividad 2: 1 persona 1.3.2.1.1 Actividad 2: 1 persona 1.3.7.1.1.A. Actividad 1: 1 persona **R. Política:** 1 acción 4.2.1.1.1 Actividad 1: 1 persona
	2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	No se tiene avance con la FA UPROPAZ sobre la formulación del Plan de Reincorporación colectiva, pero en el mes de agosto se realizó lo siguiente: *ESTRATEGIA FOMENTO: El día 01/08/2026 se hizo acompañamiento a la FA UPROPAZ En la vereda Nazareth en la entrega de la cancha comunitaria, con la participación de habitantes de la vereda y firmantes vinculados a la estrategia Fomento. La jornada estuvo orientada al fortalecimiento de la integración comunitaria y al reconocimiento del trabajo articulado entre la comunidad y los firmantes. Dentro de las actividades de la jornada, se realizó un acto de reconocimiento al trabajo en equipo desarrollado durante el proceso, en el cual entregaron un reconocimiento a la comunidad y otro a los firmantes, resaltando el esfuerzo, la dedicación y la articulación que permitieron sacar adelante esta iniciativa comunitaria. También desarrollaron una actividad denominada “La Telaraña”, en la que participaron los asistentes en la misma cancha. El objetivo fue conocer la percepción de cada participante sobre el significado de este proyecto comunitario y recoger compromisos relacionados con su sostenibilidad. Finalmente, hicieron un bingo simbólico como actividad de integración, promoviendo el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la participación de los asistentes en un ambiente de compañerismo y celebración.
				Acciones de Sostenibilidad: La comunidad como acciones de sostenibilidad refirieron lo siguiente: Realizar mejoras en el terreno que rodea la placa de la cancha, con el fin de evitar que los usuarios se vean afectados por el lodo o empozamientos durante temporadas de lluvia. Organizar un partido de fútbol entre la comunidad y los firmantes como estrategia para promover la apropiación del espacio, la integración comunitaria y su uso permanente. Compromisos: Realizar la demarcación de la cancha. Pintar los arcos. Fijar los arcos a la placa de la cancha.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

	3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	*Como gestión de la información se compartió lo siguiente: Se compartió la información de la transición del SISBÉN al Registro Universal de Ingresos (RUI), a fin de que verifiquen la actualización de su información socioeconómica y el acceso a beneficios y programas sociales. ***Gestiones:** A petición de la profesional del GSE se realizó la convocatoria de la oferta emergente educativa del modelo ApropiAcción – Entorno Productivo en Comercialización y Negocios Sostenibles, en el marco de las acciones: 2.1.1.6.1: Desarrollar procesos de formación y capacitación que fortalezcan la oferta de productos sanos, de buena calidad y la oportunidad en el suministro. 2.1.1.6.2: Desarrollar procesos formativos, de acompañamiento y entrenamiento en plataformas tecnológicas para el diseño y desarrollo de estrategias de mercadeo, comercialización y negocios. Al respecto, una firmante se postuló, información reportada a la profesional el día 17/08/2026.	
				A petición de la profesional psicosocial se realizó la convocatoria de la oferta emergente por parte de Nivel Central sobre la tercera cohorte del proceso formativo “Fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación”, en el marco de las acciones: 1.1.2.1.3: Realizar el fortalecimiento de capacidades psicosociales de las personas en proceso de reincorporación para promover el acompañamiento entre pares. 1.1.2.1.3.A: Fortalecer las capacidades psicosociales de las mujeres firmantes de paz que ejercen liderazgos psicosociales en sus comunidades. Al respecto, ningún firmante se postuló, información reportada a la profesional el día 17/08/2026. A petición de la profesional social se realizó la convocatoria de la II Feria de Servicios de Empleabilidad en el marco del Convenio 1315- ARN- SENA, la cual tiene como objetivo Promover el acceso a oportunidades laborales dignas y acordes a las habilidades y capacidades específicas de las personas en proceso de reincorporación, mediante la articulación con instituciones públicas y empresas privadas, fortaleciendo los procesos de inclusión laboral y generación de ingresos sostenibles. La actividad está dirigida especialmente la a las personas vinculadas a las acciones 2.2.2.1.2 y 2.2.1.1.1,	
				independientemente de si se encuentran en proceso o han sido priorizadas. Igualmente, a las personas beneficiarias de la Ruta Recorrer. Al respecto, a corte 19/08/2026 4 personas confirmaron su participación a la actividad, información enviada al profesional social. Durante el mes de agosto continúo realizando la gestión con los firmante de actualizar la situación educativa de sus hijos, al respecto, se generó 1 acta de hijos de firmantes no escolarizados, a fin de verificar y registrar la Situación Educativa de Hijos, Hijas y Dependientes Menores de 18 Años y el Diligenciamiento del Instrumento de Necesidades Educativas en ARPA".	
	4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	*Revisión del correo de la profesional SE 08/08/2026 con el asunto: Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 2 de agosto de 2026, en el cual no se identificaron seguimientos a realizar en el mes de agosto.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

	5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	*Aplicación del instrumento de necesidades educativas a 1 firmante a 1 hijo en ARPA *Registro de seguimiento a 33 firmantes de sus PRIA a 226 actividades y a 1 firmante de ciclo inicial a 1 actividad con seguimiento del mes de agosto. *Se cambio el estado de la caracterización al plan de trabajo 158508 de elaboración a terminada. Igualmente, se realizó la selección de las acciones con la persona, y se remitió a los orientadores para su revisión y aprobación. *Se tomo asistencia para 44 en estado activo 21 mujeres (7 AUTO SAR) y 23 hombres, en el aplicativo ARPA. Adicionalmente se hizo revisión y validación de las asistencias de los 44 personas asignados en el SIRR con los códigos priorizados en el mes de julio, con el siguiente resultado: 0.2.1.1.2.1: 1 persona 1.1.2.1.1. 2: 1 persona 1.2.2.1. 4.2: 1 persona 1.2.3.1.4.1. 1 y .2: 1 persona 1.2.3.2.2.2: 6 personas 1.3.2.1.1.1: 1 persona 1.3.5.1.1.1: 33 personas 1.3.7.1.1.A.1: 1 persona 2.1.1.1.4.1: 33 personas 4.2.1.2.1.1: 1 persona A067_SOC: 5 personas FORM-PRI: 1 persona SEG-PRI: 33 personas A067_SOCR_LINEABASE: 2 personas *Registro en el enlace Actividades_2S_20260707.xlsx la programación de las actividades del mes de SEPTIEMBRE con la población. *Revisión del cargue de las asistencias del OPERARIO EN CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO y técnico de ENFERMERIA realizado por el técnico, los cuales fueron registrados correctamente. *No se presentaron casos de riesgo de una firmante, el cual se remitió al profesional de prevención. *No se presentaron casos de hechos sobreviniente, ni hechos victimizantes en el mes de agosto/2026 *No se recibieron PQRSD en el mes de agosto/2026. *Se cargó el informe de honorarios mes de agosto en el SHAREPOINT.
	6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Para el mes de agosto se realizó lo siguiente: **IMPLEMENTACION:** Para el mes de agosto se recibieron indicaciones a través de correos electrónicos de los diferentes roles responsables de las líneas estratégicas del programa de reincorporación y de la coordinación, a los cuales se les dio lectura y cumplimiento, a fin de contribuir a la implementación de los métodos operativos establecidos por la agencia. Los correos para este mes fueron: *Revisión del correo de la profesional de seguimiento (05/08/2026) con el asunto: RE: Textos_Guía_Seguimiento_Agosto. Objetivo: Consolidado de los textos guía para el seguimiento del mes de agosto, estos textos guía son un apoyo para el diligenciamiento de los seguimientos en el SIRR. *Revisión del correo de la profesional de género (05/08/2026) con el asunto: RV: Conclusiones preparación Sesión 1 Escuela Política de Mujeres 2026. Objetivo: confirmación de inicio de la Escuela Política de Mujeres 2026 en septiembre y detalles para la logística de la escuela con las participantes. *Revisión del correo de la profesional social (06/08/2026) con el asunto: RE: II Feria de servicios para la empleabilidad - AGOSTO 2026.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
752	-	2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				Objetivo: Lineamientos relacionados con la II Feria de Servicios para la Empleabilidad en el marco del Convenio 1315. *Revisión del correo de la profesional social (08/08/2026) con el asunto: RV: SEGUIMIENTO APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO- AUTO SAR. Objetivo: aplicar instrumentos a la mujer de la estrategia pendiente por este instrumento, al respecto, la mujer no tiene adherencia a la estrategia, por tanto, no se logró cumplir esta solicitud. *Revisión del correo de la coordinación (08/08/2026) con el asunto: RV: MEM26-010858 información de beneficiarios alojamientos temporales. Objetivo: Respuesta al MEM26-009939 información de beneficiarios alojamientos temporales para tener en cuenta. *Revisión del correo de la coordinación (08/08/2026) con el asunto: MEM26-011919_Informe_Resultados_IndiceReincorporaccion. Objetivo: la primera medición oficial del Índice de Reincorporación Individual (IRI), instrumento de la ARN que evalúa el avance de los firmantes del Acuerdo de Paz en su proceso de reincorporación social, económica, política y comunitaria.	
				*Revisión del correo de la coordinación (08/08/2026) con el asunto: MEM26-011679, Orientaciones producción documental relacionada a los métodos operativos a cargo de la UTR. Objetivo: orientaciones relacionadas con la producción documental relacionada a los métodos operativos a cargo de la UTR, según la MALLA IR-F-178 *Revisión del correo de la profesional social (11/08/2026) con el asunto: Orientaciones para el desarrollo de atenciones en el marco de la Estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, objetivo: A partir de la fecha las atenciones se deben realizar con la siguiente temática: 1. Socialización de los resultados de la Línea Base Código de registro: A067_SOCR_LINEABASE. Insumo: Tablero de Seguimiento de Línea Base. 2. Socialización de la estrategia Código de registro: A067_SOC. Temas: Formulación de planes., definición de acciones. Seguimientos, Establecimiento de compromisos, Gestión documental y demás componentes asociados a la estrategia.	
				*Revisión del correo de la coordinación (13/08/2026) con el asunto: RE: Seguimiento acciones del eje de empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible. Objetivo: Revisión de esta información remitida por la UTR y las observaciones dadas en cada caso. Al respecto, se hizo un reporte de las acciones de empleabilidad e inclusión laboral que se impactaron con PNUD a través de la Ruta Recorrer *Revisión del correo de la coordinación (17/08/2026) con el asunto: Orientaciones para la atención y gestión de beneficios económicos e personas en estado "En Investigación por Orden de Captura". Objetivo: claridades operativas para la atención para la atención de las personas en este estado. *Fue asignado dos Servicio No Conforme: 1. SNC-26-00592 - Caso: La profesional realizó el registro de un seguimiento de acuerdos errado, ya que arrastró el código de asistencia que no corresponde a la actividad realizada, por tanto, se debe anular el seguimiento y realizarlo nuevamente, originado por la profesional social, no afecta apoyo económico de la firmante afectada. 2. SNC-26-00603 - Caso: En el ejercicio de seguimiento, la Profesional redacto erróneamente la descripción del cumplimiento de la actividad 2 de la acción 2.1.1.8.1.A	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				"Generar redes territoriales para fortalecer la economía del cuidado articulada a las apuestas productivas y comerciales de las personas y colectivos en proceso de reincorporación"; siendo inconsecuente la observación con el desarrollo y participación en la actividad. Por tanto, se debe corregir el texto de la observación en el seguimiento de la actividad mencionada. originado por la profesional de género, no afecta apoyo económico de la firmante afectada. Al respecto, se esperan orientaciones por parte de la profesional social para la creación del ticket masivo para solucionar las inconsistencias de los dos casos. *Cumplimiento en el diligenciamiento y reporte de las planillas de FPT para el cargue en el SIRR enviadas al equipo productivo. Adicionalmente, uso del formato vigente para el registro de asistencia IR-F-54, V-7 *Cumplimiento en la revisión de las planillas de FA de los modelos educativos Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes para el cargue en el SIRR reportadas por la profesional social *Cumplimiento al IR-M-08 MANUAL PARA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE REINCORPORACIÓN INDIVIDUAL, para las consultas de los criterios en las fases
				de formulación y seguimiento que se está implementando. *Cumplimiento al IR-F-178 – V-5 MALLA DE ACCIONES PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL, para la verificación de los periodos y soportes de cumplimiento de las acciones en proceso con seguimiento en el mes de agosto. *Cumplimiento del INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIAS DE LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LA ARN - CÓDIGO: IR-I-29 – V-2 para el registro de asistencia a los firmantes en el mes de agosto. **MECANISMOS DE CONTROL:** En el mes de agosto se realizó revisión a los correos de los diferentes roles, a fin de realizar la verificación y la validación de la información registrada en el SIRR, así como, los reportes de control y seguimiento internos del GT definidos por la coordinación. Los correos fueron: *Revisión del correo de la P. Social (03 y 05/08/2026) con el asunto: REVISION ACTIVACION DE OFERTA EMERGENTE VIGENCIA 2026. Objetivo: Reporte del resultado de las 0fertas emergentes autorizadas y las que requieren subsanaciones, al respecto, la oferta emergente solicitada fue aprobada.
				*Revisión del correo de Coordinación (04/08/2026) con el asunto: RV: Reporte de casos Servicio No Conforme con estado Abierto en SAPYG JULIO 2026. Objetivo: Realizar las acciones necesarias para dar cierre en cada caso en particular de manera oportuna. Al respecto, se evidenciaron 2 SNC, pero se debe esperar a las orientaciones de los profesionales sociales para crear los tickets en aranda. *Revisión del correo de la Coordinación (06/07/2026) con el asunto: RV: Semáforo corte 4-08-2026. Objetivo: Monitoreo a la formulación de Planes Individuales a corte al 4 de agosto del presente año; las alertas están en términos de los tiempos establecidos en la normatividad vigente. Al respecto, no se evidenciaron casos asignados en el reporte. *Revisión del correo del profesional social (14/08/2026) con el asunto: RE: Reporte e históricos REUNIFICACIÓN FAMILIAR. Objetivo: Revisión del reporte de los avances de las 3 personas asignadas en el programa para el registro de los seguimientos dl PRI en el mes de agosto.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				*Revisión del correo del profesional social (19/08/2026) con el asunto: RE: RE: Validación de registros de asistencia correspondientes a agosto. Objetivo: Revisión de las atenciones con estado "No asistió". Al respecto, se evidencia el caso de una persona con no asistió a la clase de Maestro Itinerante el día 15/08/2026 pese refuerzo que se hizo con la persona de manera personal. *Revisión del correo del P. Seguimiento (19 y 21/08/2026) con el asunto: ¡OJO con los códigos!_Validación y uso correcto de códigos de la malla V5. Objetivo: Verificación de seguimientos con códigos incorrectos, en l cual se evidenciaron 4 casos con esta novedad a subsanar. *Revisión del correo del P. Seguimiento (21/08/2026) con el asunto: Alcance_RE: ASI VAMOS_Códigos SEG-PRI. Objetivo: Revisión de los códigos SEG-PRI a corte 21/08/2026, evidenciando que 33 personas asignadas cuentan con este código y con quienes se puede realizar los seguimientos de programados para el mes de agosto. Y 4 de ellas, no aplican para este código este mes. *Revisión del correo del P. Seguimiento (17/07/2026) con el asunto: ASI VAMOS_Seguimientos_PRI_Agosto_2026_GT CAQUETA.
				Objetivo: Reporte de los avances de los seguimientos de agosto realizados a corte 21/082026, evidenciándose que los 17 seguimientos a realizar, se encuentran realizados. *Revisión del correo del Asistente de Información (03,14 y 21/08/2026) con el asunto: RE: reporte psico mes de agosto. Contenido: reporte psico mes de agosto a corte 03,14 y 21/08/2026 y la programación de atenciones ya registrados en el SIRR, donde se muestra un 98% de avance de atención por la suscrita, dato concordante con la fecha del reporte
	7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	*A petición del orientador de facilitadores se hizo la revisión de la liquidación correspondiente al periodo de agosto 2026 del Insumo de Ingreso Básico, en el cual se informa: Personas en estado Activo asignadas - AUTO SAR: 7 Personas procede desembolso de IB: 5 Personas No procede desembolso de IB: 2 Observación: 2 personas no tienen menores registrados como integrantes a la fecha de corte, por tanto, no cumple criterios para recibir el beneficio económico. Los demás familiares no presentan novedades, y cumplen requisitos para el desembolso. Información reportada el 12/08/2026 mediante correo electrónico. *A petición del profesional de seguimiento se hizo la revisión Base de Excel con las personas que procede el desembolso del periodo de agosto 2026, a fin de realizar la validación de las personas a las que procederían estos desembolsos de los beneficios y apoyos económicos del programa de Reincorporación. Al respecto, se reportaron dos casos, uno de ellos, una persona que tenía un contrato de prestación de servicios el cual culminó el 31/07/2026 según una certificación laboral que aportó la firmante, no obstante,

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

				le están autorizando el desembolso de la asignación mensual y no el SEA, alertando que no aplicaría ninguno de los dos beneficios, toda vez que, los beneficios corresponden al mes de junio, y para ese periodo, la persona aún tenía vigente el contrato. Yo otro caso de una de no se evidencia la programación del SEA, pero cumple con los requisitos. A esa misma persona no le desembolsaron los beneficios del mes de julio, por lo que se solicitó la revisión del caso. La información fue reportada el 17/08/2026 mediante correo electrónico. *A petición de la orientadora de facilitadores se hizo la revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación del pago del mes de agosto 2026, evidenciando lo siguiente: Personas en estado Activo asignadas: 37 Personas que recibieron AUN: 0 Personas que recibieron pago por Pensión: 2 Personas que finalizaron pensión: 1 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica: 35 Personas que aún reciben Renta Básica: 2 Personas que recibieron Asignación Mensual: 35 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos): 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV: 0	
				Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo: 2 Personas que recibieron SEA: 35 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos menores de 12 años: 18 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijo con Discapacidad: 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor: 6 OBSERVACION: Caso 1: Una persona refiere que no ha recibido los desembolsos de los beneficios económicos de julio, para que por favor se verifique el caso. Para el me de agosto están aprobados los desembolsos de sus beneficios AM + SEA, y a la fecha ya recibió la AM. Caso 2: La persona tenía un contrato de prestación de servicios el cual culminó el 31/07/2026 según una certificación laboral que aportó la firmante, no obstante, le están autorizando el desembolso de la asignación mensual y no el SEA..	
				Caso 3: El firmante cumple requisitos para el beneficio de SEA, se encuentra en régimen subsidiado. Esta persona no ha recibido los beneficios AM + SEA del mes de julio a la fecha. Para los 3 casos se sugirio a los firmantes presentar formalmente la petición para la revsión y reliquidación de los beneficios pendientes del mes de julio.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752 - 2026		Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026		
	8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	*Asistencia al comité general el día 10/08/2026. Objetivos: 1. Socialización Sistema Pensional. 2. Aclaraciones de la entrega documental planilla psico y nombramiento de documentos electrónicos *Asistencia virtual a la socialización de procedimiento GF-P-25 y Mapa de riesgos Información y Servicio No Conforme el día 12/08/2026. Objetivo: cumplir las acciones estipuladas en Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información de Implementación 2026, las acciones del plan de mejora PM-25-00021 sobre la Socialización del método operativo aprobado GF-P-25: REPROGRAMACIÓN DE LOS REGISTROS RECHAZADOS DE LOS PROCESOS DE DESEMBOLSO DE LOS DIFERENTES BENEFICIOS ECONÓMICOS y el Plan de Capacitación anual del Servicio No conforme. *Asistencia virtual al seguimiento a PSNC GT Caqueta - control de métodos operativos el día 13/08/2026. Objetivo: Orientaciones sobre la ruta de cierres de los PSNC y ejercicios prácticos de casos vigentes.
				*Asistencia virtual a la Charla Microtraumas y Lesiones silenciosas el día 18/08/2026. Objetivo: Fortalecer la cultura de prevención mediante el reconocimiento temprano de señales de alerta y la adopción de hábitos saludables que contribuyan al bienestar y la seguridad en el trabajo. *Asistencia virtual a la revisión operativa de casos especiales seguimientos el día 19/08/2026. Objetivo: Revisar el caso de una persona que presentaba novedad en la asistencia de la actividad 1.1.2.1.1.2, la cual fue aclarada en el espacio con la profesional social, logrando realizar el seguimiento de manera adecuada. *Asistencia virtual a la socialización al Convenio 1550 - Derechos Sexuales y Reproductivos el día 21/08/2026. Objetivo: socialización y espacio de preguntas del convenio 1550- Diplomado en Herramientas de Incidencia Política para la Prevención de VBG y la Exigibilidad de DSR *Asistencia virtual al seguimiento a la gestión documental - GT Caquetá el día 21/08/2026. Objetivo: Definir compromisos de los casos reportados de gestión documental de los casos pendientes de 2025.
				*Asistencia virtual a la socialización del MEM26-012176 - Orientaciones para la atención y gestión de beneficios económicos a las personas en estado "En Investigación por Orden de Captura el día 24/08/2026. Objetivo: Brindar aclaraciones y lineamientos de atención a las personas con este cambio de estado en el SIRR. *Asistencia virtual a la Sensibilización - enfoques diferenciales en procesos misionales ARN el día 25/08/2026.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

	9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	Si	*Cargue de evidencias PRI en el canal TEAMS el formato de eventos de la actividad realizada el 01/08/2026 por parte de UPROPAZ en el marco del cierre de la Estrategia Fomento. *Reporte de FUID de Historias de Reincorporación Individual _ Digital a la técnica de archivo de los documentos digitales cargados en el canal Teams 11_Salazar_Cuellar_Kelly_Johana el día 03/082026. Igualmente, este insumo son evidencias PRI de 15 firmantes de la Reincorporación Económica (FPT) *Reporte de FUID de Historias de Reincorporación Individual _ físico a la técnica de archivo de los documentos físicos entregados los días 03 y 24/082026. Igualmente, este insumo son evidencias PRI de 7 firmantes de la Reincorporación Social y Económica *Reporte de revisión de 3 planillas de asistencia FA del mes de julio de Maestro Itinerante para el cargue en el SIRR el 04/08/2026. *Reporte de revisión de 3 planillas de asistencia FA del mes de junio de Tejiendo Saberes para el cargue en el SIRR el 04/08/2026.	
				*Reporte de 3 planillas de asistencia FPT del mes de julio del técnico de enfermería y del operario en Construcción de Estructuras en Concreto para el cargue en el SIRR el 10/08/2026. *Respuesta a la solicitud de la técnica 2 de archivo sobre el resultado de la tercera revisión electrónica de planillas de atención psicosocial vigencia 2025 Estrategia AutoSar, donde se evidencio 1 asistencia que realizó otro PF, a quien se le remitió la información el día 20/08/2026 para su verificación. Al respecto, el PF dio respuesta el día 20/082026 a la técnica. *Respuesta a la solicitud de la técnica 2 de archivo sobre el resultado de la tercera revisión electrónica de planillas de atención psicosocial vigencia 2025 Reincorporación, donde se evidencio 1 asistencia que realizó el Profesional jurídico del programa de Reunificación Familiar, a quien se le remitió la información el día 20/08/2026 para su verificación y respuesta a la solicitud. *Remisión Reporte de la técnica de archivo del 20/08/2026 sobre la entrega Documental por parte d los Profesionales Facilitadores a corte 20/agosto. en la cual se evidencio la entrega de 1 acta de activación de oferta emergente,	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
752	- 2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

			1 Acta de Reunión Renuncia Capital Semilla Convocatoria 305 de Fondo Emprender y 5 actas de hijos de firmantes no escolarizados a la técnica de archivo. *Revisión del reporte de la entrega documental de la Oferta Emergente, en la cual se evidencio la entrega del acta de oferta emergente de 1 persona entregada en el mes de julio a la técnica de archivo. *Respuesta a la solicitud de la técnica administrativa sobre la verificación del reporte de las asistencias en FA mes de Julio 2026 mediante correo electrónico del 21/08/2026 *Respuesta a la solicitud de la coordinación sobre las Planillas PSICO (Ruta de Reincorporación) 2025 mediante correo electrónico del 23/08/2026 *Cargue de evidencias PRI en el canal TEAMS de una firmante de la acción 1.4.1.3.1 de la L.E Reincorporación Económica.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Kelly Johana Salazar Cuellar Firmado digitalmente por Kelly Johana Salazar Cuellar		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA GT CAQUETÁ

Fecha	31/08/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx